CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO.

El suscrito Secretario de Planeación, Obras Publicas y Desarrollo Urbano, **Ing. WILMER EFREN BENITEZ MARTINEZ,** en su condición de supervisor del **CONTRATO DE SUMINISTRO No. MB-CS-INV-040-2026,** celebrado con **GONZAGA MONSALVE ROJAS,** identificado con Cedula de Ciudadania No. 4.064.182, Expedida en Briceño – Boyacá, cuyo objeto es **"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTAS PARA MOTONIVELADORA MARCA CASE MODELO 2004 DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO PARA LA VIGENCIA 2026".**

De conformidad con el informe y anexos presentados por el contratista, como supervisor del contrato, certifico que, el contratista realizó el suministro de las llantas con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato. Por lo anterior, solicito se cancele el primer y único pago correspondiente a la suma de: **VEINTINUEVE MILLONES, DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS, CON CERO CENTAVOS M/CTE ($ 29.220.000,00),** el cual se cancelará de conformidad con lo establecido en la cláusula cuarta -forma de pago, del contrato.

Adicionalmente, se certifica que el contratista aporta los pagos de Seguridad social, pensión y ARL correspondientes al contrato, para lo cual anexo soportes del pago.

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR CONTRATADO:	**$ 29.220.000,00**	$ 0,00
ADICIONES:		$ 0,00
VALOR ACTA DE LIQUIDACIÓN		$ 29.220.000,00
SALDO POR EJECUTAR		$ 0,00
SUMAS IGUALES	**$ 29.220.000,00**	**$ 29.220.000,00**

Nota: Con la presente se certifica que el informe y sus correspondientes anexos se encuentran debidamente publicados en la página del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

VALOR A PAGAR: VEINTINUEVE MILLONES, DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS, CON CERO CENTAVOS M/CTE ($ 29.220.000,00).

Para constancia se firma en Briceño, el 18 de Junio de 2026.

Ing. WILMER EFREN BENITEZ MARTINEZ.
Secretario de Planeación, Obras Publicas y Desarrollo Urbano.
Supervisor.